



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 008 ORDINARIA
DE LA SUBCOMISIÓN TÉCNICA DE ÁREAS HISTÓRICAS Y PATRIMONIO**

MARTES 11 DE FEBRERO DE 2020

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 09h10 del once de febrero de 2020, se lleva a cabo en la sala No. 2, de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, la sesión No. 008 ordinaria de la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio, presidida por la Arq. Viviana Figueroa, Presidenta de la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio.

Por disposición de la señora Presidenta de la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas, se procede a constatar el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra conformado por los funcionarios: Arq. Sofía Pazmiño, delegada de la Administración Zonal Manuela Sáenz; Arq. Galo Cruz, delegado de la Administración Zonal "La Delicia"; Arq. Ana Lucía Andino, delegada del IMP; Dr. Patricio Guerra, Cronista de la Ciudad; y, Arq. Viviana Figueroa, Presidenta de la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio, de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO DE ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTES SUBCOMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Arq. Ana Lucía Andino	1	
Arq. Galo Cruz /Adm. La Delicia / Arq. Sofía Pazmiño/ Adm. Manuela Sáenz	1	
Arq. Patricio Molina		1
Dr. Patricio Guerra	1	
Arq. Viviana Figueroa	1	
TOTAL	4	1

Se encuentran presentes también: Arquitectos Susana Noroña y Dimitri Dávila, delegados de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda; Arq. Lucy Pérez, delegada de la Administración Eugenio Espejo; Abg. Maritza Acebedo, delegada de la Agencia Metropolitana de Control; Sra. Gladys Arroyo, delegada de la Administración Zonal La Delicia; y, Abg. Lucía Balcazar, delegada de Procuraduría Metropolitana.

La señora Jenny Alemán, delegada de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, constata el quórum legal y reglamentario, y procede a dar lectura al orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de las actas de las sesiones realizadas el 14 de noviembre y 28 de enero de 2020.

2. Comisión general para recibir al Sr. Milton Edizon Vargas, predio ubicado en la Parroquia de Nanegal.
3. Análisis de la Inspección realizada el viernes 31 de enero de 2020 al predio ubicado en Guapulo.
4. Proyecto definitivo de obra nueva "Residencia Sr. Navijio Cevallos y Familia", en el predio No. 636788, con clave catastral No. 16212-08-010, ubicado en la calle S/N y pasaje peatonal, barrio HRT F Huasipungo, parroquia San Antonio, propiedad del Sr. CEVALLOS CEVALLOS NAVIJIO GEOVANNI.
5. Proyecto de definitivo "REMODELACIÓN AGROPECUARIA PINTAG" CIA. LTDA, en el predio No. 31411, con clave catastral No. 10305-23-006, ubicado en las calles Andalucía y Galicia del barrio la Floresta.
6. Proyecto modificadorio "CASA KLEIN", en el predio No. 41649, clave catastral 30002-09-010, ubicado en el Centro Histórico.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer punto: Conocimiento y aprobación de las actas de las sesiones realizadas el 14 de noviembre y 28 de enero de 2020.

La señora Presidenta de la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio, consulta si existe alguna observación al acta del 14 de noviembre de 2019, al no existir observación alguna, solicita se proceda con la respectiva votación la cual arroja los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES SUBCOMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCI ÓN
Arq. Ana Lucía Andino			1		
Arq. Sofía Pazmiño	1				
Arq. Patricio Molina			1		
Dr. Patricio Guerra	1				
Arq. Viviana Figueroa	1				
TOTAL	3		2		

Por lo que la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio, resuelve aprobar el acta en referencia

La señora Presidenta de la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio, consulta si existe alguna observación al acta de 28 de enero de 2020, al no existir observación alguna, solicita se proceda con la respectiva votación la cual arroja los siguientes resultados.

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES SUBCOMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCI ÓN



Arq. Ana Lucía Andino	1			
Arq. Galo Cruz/Ad. La Delicia	1			
Arq. Patricio Molina			1	
Dr. Patricio Guerra	1			
Arq. Viviana Figueroa	1			
TOTAL	4		1	

Por lo que la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio, resuelve aprobar el acta en referencia.

Segundo punto: Comisión general para recibir al Sr. Milton Edizon Vargas, predio ubicado en la Parroquia de Nanegal.

Se recibe al Sr. Milton Edizon Vargas, propietario del predio ubicado en la Parroquia de Nanegal, quien agradece por la oportunidad de expresar lo que ha pasado. Lastimosamente se compró la casa en escombros que pertenecía al patrimonio cultural, esto ha llevado tiempo y dinero, por lo que solicita se le permita hacer la casa que ya se desplomó

La Arq. Viviana Figueroa, Presidenta de la Subcomisión Técnica, manifiesta que debe acudir a la Comisión de Áreas Históricas porque es una decisión superior la que se tiene que tomar al respecto, ya que este es un predio que se encuentra en la resolución del Concejo Metropolitano y no se encuentra en el Plan Quito, por tanto, no consta en el inventario nacional y de acuerdo a un certificado del INPC tampoco está en los listados del INPC, sin embargo, a partir del año 2013, cuando se adquirió el inmueble éste ya estaba deteriorado y al estar en la resolución del Concejo Metropolitano no se podía derrocarlo sino hacer un proyecto de restitución, bajo esa consideración tanto la Secretaria de Territorio como el IMP se le direccionó para ese proyecto, ha pasado mucho tiempo en la primera etapa con la asesorías de las dos instituciones, sin embargo el propietario se desaparece por dos años y quiere retomar nuevamente el proceso. El conflicto que existe es que ahora que rige la Ley Orgánica de Cultura al no estar ni en el Plan Quito, ni en los listados del INPC, no está en el inventario nacional, solo está en el inventario del Municipio, por tanto, no se sabe cómo se procede al respecto, es un tema que ya sobrepasa la parte técnica de esta subcomisión y por tanto, la recomendación que se le puede dar es que pida una cita con la Comisión de Áreas Históricas para desde allí mantener la asesoría respectiva.

Tercer punto: Análisis de la Inspección realizada el viernes 31 de enero de 2020 al predio ubicado en Guapulo.

La Arq. Viviana Figueroa, Presidenta de la Subcomisión Técnica, señala que este es un proyecto revisado desde la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda y bajo las consideraciones que se tenía con el inventario anterior, hoy este inmueble no está bajo la protección transitoria, está en los listados que se envió al INPC para que procedan con la protección transitoria, lamentablemente hasta el día de hoy no está con la protección

transitoria, por lo que mociona solicitar al INPC se indique si es que el predio en referencia va a ser considerado o no dentro del Régimen Transitorio de Protección, de acuerdo a los listados enviados por el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.

Moción que es acogida conforme el registro de votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES SUBCOMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCI ÓN
Arq. Ana Lucía Andino	1				
Arq. Sofía Pazmiño/Adm. Manuela Sáenz	1				
Arq. Patricio Molina			1		
Dr. Patricio Guerra	1				
Arq. Viviana Figueroa	1				
TOTAL	4		1		

La Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio, en sesión realizada el martes 11 de febrero de 2020, y una vez que se ha realizada la inspección al predio No. 94085, con clave catastral No. 10406-20-004, ubicado en las calles Rafael León Larrea y Camino de Orellana, barrio González Suárez, parroquia Itchimbía, de propiedad de **FANLO BARBA MARÍA CLARA LUZ Y OTRA**, resolvió: solicitar al INPC disponga a quien corresponda se indique si es que el predio en referencia va a ser considerado o no dentro del Régimen Transitorio de Protección, de acuerdo a los listados enviados por el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.

Cuarto punto: Proyecto definitivo de obra nueva "Residencia Sr. Navijio Cevallos y Familia", en el predio No. 636788, con clave catastral No. 16212-08-010, ubicado en la calle S/N y pasaje peatonal, barrio HRT F Huasipungo, parroquia San Antonio, propiedad del Sr. CEVALLOS CEVALLOS NAVIJIO GEOVANNI.

Luego de analizar los planos de dicho proyecto por parte de los profesionales técnicos de la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio, se acordó recomendar a la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio su aprobación Conforme el registro de la votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES SUBCOMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCI ÓN
Arq. Ana Lucía Andino	1				
Arq. Galo Cruz/ Adm. La Delicia	1				
Arq. Patricio Molina			1		



Dr. Patricio Guerra	1				
Arq. Viviana Figueroa	1				
TOTAL	4		1		

La Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio, en sesión ordinaria realizada el martes 11 de febrero de 2020, con la revisión técnica favorable de sus miembros: Arq. Viviana Figueroa, Presidenta de la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio; Dr. Patricio Guerra, Cronista de la Ciudad; Arq. Galo Cruz, delegado de la Administración Zonal "La Delicia"; y, Arq. Ana Lucía Andino, delegada del IMP, **acordó**, recomendar a la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio la aprobación del Proyecto Definitivo de Obra Nueva "RESIDENCIA SR. NAVIJO CEVALLOS Y FAMILIA", en el predio No. 636788, con clave catastral No. 16212-08-010, ubicado en la calle S/N y pasaje peatonal, barrio HRT F HUASIPUNGO, parroquia San Antonio, propiedad del señor CEVALLOS CEVALLOS NAVIJO GEOVANNI.

Quinto punto: Proyecto de definitivo "REMODELACIÓN AGROPECUARIA PINTAG" CIA. LTDA, en el predio No. 31411, con clave catastral No. 10305-23-006, ubicado en las calles Andalucía y Galicia del barrio la Floresta.

Luego de analizar los planos de dicho proyecto por parte de los profesionales técnicos de la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio, se acordó recomendar a la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio su aprobación Conforme el registro de la votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES SUBCOMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Arq. Ana Lucía Andino	1				
Arq. Lucy Pérez /Adm Eugenio Espejo					1
Arq. Patricio Molina			1		
Dr. Patricio Guerra	1				
Arq. Viviana Figueroa	1				
TOTAL	3		1		1

La Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio, en sesión ordinaria realizada el martes 11 de febrero de 2020, con la revisión técnica favorable de sus miembros: Arq. Viviana Figueroa, Presidenta de la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio; Dr. Patricio Guerra, Cronista de la Ciudad; y, Arq. Ana Lucía Andino, delegada del IMP, **acordó**, recomendar a la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio la aprobación del Proyecto Definitivo de Rehabilitación REMODELACIÓN AGROPECUARIA DE PINTAG, en el predio No. 31411, con clave catastral No. 10305-23-006, ubicado en las calles Andalucía y Galicia, barrio La Floresta, parroquia Mariscal Sucre, propiedad de "AGROPECUARIA DE PINTAG PINTAGRO CIA.LTDA".

Sexto punto: Proyecto modificatorio "CASA KLEIN", en el predio No. 41649, clave catastral 30002-09-010, ubicado en el Centro Histórico.

Luego de analizar los planos de dicho proyecto por parte de los profesionales técnicos de la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio, se acordó recomendar a la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio su aprobación Conforme el registro de la votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES SUBCOMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Arq. Ana Lucía Andino	1				
Arq. Sofía Pazmiño/Adm Manuela Sáenz	1				
Arq. Patricio Molina			1		
Dr. Patricio Guerra	1				
Arq. Viviana Figueroa	1				
TOTAL	4		1		

La Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio, en sesión ordinaria realizada el martes 11 de febrero de 2020, con la revisión técnica favorable de sus miembros: Arq. Viviana Figueroa, Presidenta de la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio; Dr. Patricio Guerra, Cronista de la Ciudad; Arq. Sofía Pazmiño, delegada de la Administración Zonal "Manuela Sáenz"; y, Arq. Ana Lucía Andino, delegada del IMP, acordó, recomendar a la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio la aprobación del Proyecto modificatorio definitivo de rehabilitación "Casa Klein", en el predio No. 41649, con clave catastral No. 30002-09-10, ubicado en la parroquia Centro Histórico, barrio San Roque, calles Santa Clara y Cuenca, propiedad de CANTARES S.A.

La señora Presidenta de la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio, Arq. Viviana Figueroa, sin tener más puntos que tratar, clausura la sesión a las 10h40.

REGISTRO DE ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTES SUBCOMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Arq. Lucía Andino	1	
Arq. Galo Cruz / Adm. La Delicia	1	
Arq. Patricio Molina		1
Dr. Patricio Guerra	1	
Arq. Viviana Figueroa	1	
TOTAL	4	1

Sexto punto: Proyecto modificatorio "CASA KLEIN", en el predio No. 41649, clave catastral 30002-09-010, ubicado en el Centro Histórico.

Luego de analizar los planos de dicho proyecto por parte de los profesionales técnicos de la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio, se acordó recomendar a la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio su aprobación Conforme el registro de la votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES SUBCOMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Arq. Ana Lucía Andino	1				
Arq. Sofía Pazmiño/Adm Manuela Sáenz	1				
Arq. Patricio Molina			1		
Dr. Patricio Guerra	1				
Arq. Viviana Figueroa	1				
TOTAL	4		1		

La Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio, en sesión ordinaria realizada el martes 11 de febrero de 2020, con la revisión técnica favorable de sus miembros: Arq. Viviana Figueroa, Presidenta de la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio; Dr. Patricio Guerra, Cronista de la Ciudad; Arq. Sofía Pazmiño, delegada de la Administración Zonal "Manuela Sáenz"; y, Arq. Ana Lucía Andino, delegada del IMP, **acordó**, recomendar a la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio la aprobación del Proyecto modificatorio definitivo de rehabilitación "Casa Klein", en el predio No. 41649, con clave catastral No. 30002-09-10, ubicado en la parroquia Centro Histórico, barrio San Roque, calles Santa Clara y Cuenca, propiedad de CANTARES S.A.

La señora Presidenta de la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio, Arq. Viviana Figueroa, sin tener más puntos que tratar, clausura la sesión a las 10h40.

REGISTRO DE ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTES SUBCOMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Arq. Lucía Andino	1	
Arq. Galo Cruz / Adm. La Delicia	1	
Arq. Patricio Molina		1
Dr. Patricio Guerra	1	
Arq. Viviana Figueroa	1	
TOTAL	4	1



Dr. Patricio Guerra	1				
Arq. Viviana Figueroa	1				
TOTAL	4		1		

La Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio, en sesión ordinaria realizada el martes 11 de febrero de 2020, con la revisión técnica favorable de sus miembros: Arq. Viviana Figueroa, Presidenta de la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio; Dr. Patricio Guerra, Cronista de la Ciudad; Arq. Galo Cruz, delegado de la Administración Zonal "La Delicia"; y, Arq. Ana Lucía Andino, delegada del IMP, **acordó**, recomendar a la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio la aprobación del Proyecto Definitivo de Obra Nueva "RESIDENCIA SR. NAVIJO CEVALLOS Y FAMILIA", en el predio No. 636788, con clave catastral No. 16212-08-010, ubicado en la calle S/N y pasaje peatonal, barrio HRT F HUASIPUNGO, parroquia San Antonio, propiedad del señor CEVALLOS CEVALLOS NAVIJO GEOVANNI.

Quinto punto: Proyecto de definitivo "REMODELACIÓN AGROPECUARIA PINTAG" CIA. LTDA, en el predio No. 31411, con clave catastral No. 10305-23-006, ubicado en las calles Andalucía y Galicia del barrio la Floresta.

Luego de analizar los planos de dicho proyecto por parte de los profesionales técnicos de la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio, se acordó recomendar a la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio su aprobación Conforme el registro de la votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES SUBCOMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Arq. Ana Lucía Andino	1				
Arq. Lucy Pérez /Adm Eugenio Espejo					1
Arq. Patricio Molina			1		
Dr. Patricio Guerra	1				
Arq. Viviana Figueroa	1				
TOTAL	3		1		1

La Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio, en sesión ordinaria realizada el martes 11 de febrero de 2020, con la revisión técnica favorable de sus miembros: Arq. Viviana Figueroa, Presidenta de la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio; Dr. Patricio Guerra, Cronista de la Ciudad; y, Arq. Ana Lucía Andino, delegada del IMP, **acordó**, recomendar a la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio la aprobación del Proyecto Definitivo de Rehabilitación REMODELACIÓN AGROPECUARIA DE PINTAG, en el predio No. 31411, con clave catastral No. 10305-23-006, ubicado en las calles Andalucía y Galicia, barrio La Floresta, parroquia Mariscal Sucre, propiedad de "AGROPECUARIA DE PINTAG PINTAGRO CIA.LTDA".



Para constancia firma la señora presidenta de la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio y el señor Prosecretario General del Concejo Metropolitano. (S)

Arq. Viviana Figueroa
Presidenta de la Subcomisión
Técnica de Áreas Históricas
y Patrimonio

Abg. Samuel Byun Olivo
Prosecretario General del
Concejo Metropolitano (S)

REGISTRO DE ASISTENCIA – RESUMEN SESIÓN		
INTEGRANTES SUBCOMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Arq. Ana Lucía Andino	1	
Arq. Galo Cruz /Arq. Sofía Pazmiño	1	
Arq. Patricio Molina		1
Dr. Patricio Guerra	1	
Arq. Viviana Figueroa	1	
TOTAL	4	1

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla
Elaborado	Jenny Alemán	SCAH	2020-02-12	
Revisado	Samuel Byun	PSGC (S)	2020-02-12	

